

F. JAVIER DUPLÁ

Escuchar el clamor educativo



Es lo que esperamos de los candidatos a la presidencia, a las gobernaciones, a las alcaldías y al Congreso: que escuchen el clamor educativo. No queremos promesas, nos dejan frío las ofertas electorales, nos suenan huecas las declaraciones pomposas. La gente de la educación queremos que se nos escuche. Porque somos muchos. Porque proponemos cosas sensatas, oportunas y necesarias. Porque el país lo necesita.

Somos muchos

Más de 65.000 personas han estado involucradas durante los últimos 14 meses en el proceso de pensar y proponer qué es lo que debe hacerse con la educación. Son personas de todos los ámbitos educativos: autoridades del Ministerio de Educación, universidades, centros de investigación, empresas productivas, docentes de todos los niveles -particularmente y agrupados como institución- entidades públicas, fuerzas armadas, instituciones religiosas.



Entre octubre y diciembre de 1997 se realizaron 29 asambleas en 22 ciudades del país, con la participación de 15.000 personas de todos los sectores. Se reunieron para discutir los grandes problemas educativos que afronta el país. De allí surgió un cuerpo de propuestas. Simultáneamente, expertos contratados al efecto produjeron el libro *Ideas para el debate educativo*, editado por el Consejo Nacional de Educación, para alimentar la discusión.

Entre el 11 y el 17 de enero de este año se realizó la Asamblea Nacional de Educación, reseñada en esta revista (SIC, n° 602, marzo 1998) con la presencia de 1.500 personas procedentes de todo el país, que debatieron las formulaciones presentadas por 40 ponentes nacionales e internacionales y la síntesis de las 29 asambleas regionales. De esa asamblea salió un cuerpo de 22 propuestas que se difundieron por todo el país.

Entre abril y julio se realizó la tercera fase del proceso, que consistió en la consulta realizada a más de medio centenar de organizaciones de carácter nacional y unas 900 de carácter estatal y local. A través de esa consulta se pronunciaron alrededor de 65.000 personas, que apoyaron y enriquecieron las 22 propuestas de la Asamblea. Se llegó así a un Compromiso Educativo Nacional, con la intención de que sirva de carta magna educativa para los que aspiran a gobernar el país. El folleto titulado "Compromiso Educativo Nacional. Calidad para todos. Consejo Nacional de Educación, agosto 1998", está siendo ampliamente difundido.

Hacer de la educación una profesión estrella en la sociedad, es la ambición de varias de las propuestas.

Las propuestas son sensatas, oportunas y necesarias

Se trata de 22 propuestas dirigidas a la consecución de tres grandes objetivos:

- a. Mantener y ampliar el acceso y la permanencia en la educación para la mayor cantidad de venezolanos
- b. Atender a la población que no pueda insertarse o proseguir sus estudios en el sistema escolar regular.
- c. Mejorar drásticamente la calidad de la educación que impartimos.

Son objetivos que quieren hacer posible en el próximo futuro una mayor equidad en la sociedad venezolana y lo quieren hacer de una manera concreta y realista, basada en la convicción de que sólo la educación transforma, ayuda y prepara a la persona para vivir una vida digna.

Las 22 propuestas pueden agruparse en 7 áreas, dos en la palma y cinco en cada uno de los dedos de la mano. Las dos primeras apuntan a lograr una mayor cobertura del sistema escolar y a atender a la masa creciente de niños y jóvenes que ni estudian ni trabajan. El resto está orientado al mejoramiento drástico de la calidad de la educación que se imparte. Las 7 áreas son las siguientes:

1. tiempo dedicado a la actividad escolar (propuesta 3)
2. recursos físicos y didáctico-tecnológicos (propuestas 4, 5, 6 y 7)
3. variable pedagogía (propuestas 8, 9 y 10)
4. variable docentes (propuestas, 11, 12, 13, 14 y 15)
5. variable cultura organizacional (propuestas 17, 18 y 19)
6. variable financiamiento (propuestas 20 y 21)
7. normativa legal (propuesta 22).

La variable tiempo ha sido bien acogida por la opinión pública y algunos candidatos presidenciales. Se trata de incrementar el calendario escolar a 200 días efectivos y la jornada escolar a 8 horas diarias, para pasar así de las 900 horas actuales de actividad escolar (eso en el mejor de los casos, cuando no hay paros ni interrupciones) a 1.600 horas. No se está pidiendo un imposible, sino algo razonable, que cumplen todos los

países civilizados. Se están haciendo en este momento los estudios técnicos para saber qué inversiones son necesarias en infraestructura para satisfacer esta demanda y cómo afectaría a los docentes y a la organización de las escuelas.

Es cierto, sin embargo, que prolongar la actividad escolar sin mejorar su calidad no tiene sentido. La mejora de la calidad pivota alrededor de dos polos: los recursos didácticos y las prácticas pedagógicas. El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que mejorarse sustancialmente y de ahí que sea necesario mejorar la planta física, construir canchas deportivas, dotar a las escuelas con buenos libros, introducir la informática y asociar a los medios de comunicación a este esfuerzo gigantesco por mejorar la calidad. Además, la prolongación de la jornada escolar exige que los niños y los maestros almuerzen en la escuela. Todo esto supone inversiones enormes que ya se han comenzado a realizar: "Los programas que el Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional, el Cenamec y las gobernaciones ejecutan con el banco Mundial han dotado de un millón de textos de matemática y lengua a los niños de 44.000 aulas, y también se han equipado 26.000 bibliotecas escolares" (Compromiso Educativo Nacional, pp. 19-20). Las escuelas del Estado Mérida ya hicieron con éxito la experiencia de prolongar la jornada escolar desde hace varios años. 13 escuelas de Fe y Alegría inician el experimento este año escolar.

Las prácticas pedagógicas tienen como nervio central un currículo que está siendo reformado. Ya se implantó la reforma educativa en la primera etapa de la Educación Básica y en este momento se está implantando en la segunda. La reforma tiene como objetivo central orientar la acción educativa hacia el desarrollo del ser del alumno, de sus cualidades y capacidades. Para favorecer este objetivo y concentrar la acción educativa en lo importante, se ha reducido el número de materias y se han introducido varias novedades trascendentes: el proyecto de plantel, el proyecto de aula y los ejes transversales (para mayor desarrollo de estos temas, cf. SIC, n° 599, noviembre 1997). Se busca además que la educación se vincule al mundo del trabajo, "vinculando muy estrechamente al sistema escolar con los espacios y actores del mundo empresarial, sindical y social" (pro-

